

SESION

DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1812.

Principió por la lectura de la Acta del dia anterior, y de los partes del cuarto ejército y fuerzas sutiles de mar.

Se continuó la eleccion de consejeros de Estado, y el Sr. Presidente anunció que en la presente deberia nombrarse americano. Entregadas por los Sres. Diputados las papeletas por el mismo órden que en las anteriores elecciones, resultó tener D. Manuel Bodega, 33 votos; D. Miguel Lastarría, 43; el Marqués de Piedrasblancas, 67; D. José Luyando, 7; D. José Aicinena, 4; Conde de Maule, 1; general Montalvo, 2; D. Jorge Maria de la Torre, 2; Marqués de Montemira 2, y el general Goyeneche, 1; hubo 2 papeletas por D. Nicolás de Sierra y una en blanco. No resultó eleccion, y se procedió á segundo escrutinio, en que entraron Bodega, Lastarria y Piedrasblancas. El primero tuvo 40 votos; el segundo 38, y el tercero 92; hubo una papeleta en blanco. Quedó, por lo tanto, elegido consejero de Estado el Marqués de Piedrasblancas.

Se procedió á otra eleccion, que debia recaer en europeo.

En ella tuvieron: D. Juan Miguel Paez, 6 volos: D. Justo María Ibarnavarro, 50; general Escaño, 8; Don Antonio Romanillos, 10; D. Nicolás Sierra, 33; D. & téban Orellana, 4; Conde de Noroña, 9; D. José Pitarro, 5; D. José Puig, 2; D. Pedro Garrido, 3; D. José Canga Argüelles, 3; D. Andrés Oller, 2; el Ministro de Marina, 8; Anduaga, 1; D. Pascual Vallejo, 3; Marquis de Casa-Rábago, 1; D. José Perez Quintero, 1; D. José Antonio Lafarga, 3; el general Valdenebro, 4; D. Istàban Varea, 2; Saavedra, 2; el intendente Jáudenes, 4; general Echavarri, 2; general Peña, 1; D. Juan Faculdo Caballero, 1; D. Pedro Elola, 1; Marqués de las Hormazas, 1; D. Antonio Cano Manuel 1, y D. José Rodrigo, 1. No resultando eleccion, se procedió á segundo escrutinio, en que entraron Ibarnavarro, Sierra y Romanillos: éste tuvo 11 votos; Ibarnavarro 87, y Siera 72; hubo cinco votos en blanco. Por lo tanto, quedi elegido consejero de Estado D. Justo Ibarnavarro.

Se levantó la sesion. — Antonio Payán, Presidente. — José Antonio Sombiela, Diputado Secretario. — José Maria Gutierrez de Terán, Diputado Secretario.